



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00495932- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2023-682-E-UNC-DEC#FCQ, en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2023-682-E-UNC-DEC#FCQ, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de Profesor/a Asociado/a, con dedicación exclusiva, para Área Docente: Todas las asignaturas del Departamento Química Orgánica y Área de Investigación: “Materiales poliméricos, híbridos y nano arquitectónicos” o “Productos a partir de pirólisis de biomasa y síntesis de heterociclos” o “Síntesis Orgánica Asistida por Modelado Molecular” o “Síntesis Orgánica y Catálisis” o “Productos orgánicos naturales bioactivos” o “Fotoquímica orgánica, catálisis metálica y biocatálisis” o “Química supramolecular y sistemas nanoestructurados” o “Química orgánica analítica”; del Departamento de Química Orgánica.

ARTÍCULO 2°.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.